



DECLARACION N° 3704

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés a la APP Mujeres Libres SFC, iniciativa que surge en el año 2016 en el marco de un proyecto de extensión – Enrédate 2.0 el uso de tics para la prevención y abordaje de las violencias de género, conjunto realizado entre la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, dirigido por Paula Spina y Gastón Martín.

SALA DE SESIONES, 07 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär